LA EVALUACIÓN Y LA EDUCACIÓN.

Ms.C. Israel Martínez Castañeda[1]

1. Facultad de Informática, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos", Carretera Varadero Km 3, Matanzas, CP 40100, Cuba.

CD de Monografías 2008
(c) 2008, Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos"

Resumen.

El presente trabajo contiene las premisas, obtenidas en fuentes bibliográficas que señalan las características que cumplir el proceso de evaluación, teniendo en cuenta su función educativa, así como las reflexiones del autor sobre este particular, aplicadas al contexto de nuestra sociedad y vistas desde un enfoque histórico cultural y desde una perspectiva que propicie que el estudiante reconozca el significado de esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje para el colectivo de estudiantil, ya que en su opinión son de total vigencia para la Enseñanza Superior, dada las exigencias actuales, donde todas los procesos creativos son producto del trabajo de equipos formados por varias personas, que realizan su labor profesional con un determinado objetivo.

***Palabras claves**: Evaluación; Educación; Colectivo; Funciones; Principios; Control.*

Introducción.

La enseñanza ha estado constantemente vinculada a la educación y contribuye a la concepción del mundo, de la vida y el accionar del género humano. Esto explica que se plantee actualmente como objeto de la Didáctica la instrucción, la enseñanza, incluyendo el aspecto educativo del proceso docente, y las condiciones que propician el trabajo activo y creador de los alumnos y su desarrollo intelectual.

El efecto educativo de la enseñanza se determina, ante todo, por el contenido de la propia enseñanza, su contenido ideológico. No obstante, el logro de los objetivos de la educación es consecuencia de algo más que la enseñanza, es el resultado de todo el conjunto de influencias que actúan sobre el alumno.

Consecuentemente, al igual que el contenido, las formas organizativas, las vías y métodos de enseñanza han respondido de distintas formas a las exigencias de la sociedad que la educación y la enseñanza hacen suyas y definen como objetivos.

La enseñanza ha de lograr que los alumnos adquieran no solo conocimientos, sino también que desarrollen las capacidades, las habilidades y los hábitos que les permiten una elevada formación intelectual y, con ello, el desarrollo de la independencia cognoscitiva. Paralelamente se tienen que fomentar las cualidades del carácter, las normas de conductas y las convicciones que caracterizan la personalidad socialista.

La evaluación del proceso de enseñanza.

El rendimiento escolar y los objetivos de la educación, son objeto de control y evaluación. La comprobación del sistema de conocimientos, hábitos y habilidades de los alumnos, como parte esencial de la evaluación del aprendizaje, es de gran importancia en el desarrollo del proceso de enseñanza.

La evaluación permite comparar los resultados del trabajo de los educadores y alumnos con los objetivos propuestos, para determinar la eficiencia del proceso docente educativo y, de ser necesario, reorientar el trabajo en cuanto a formas y métodos que permitan alcanzar el objetivo del modo más eficaz y eficiente posible. La evaluación es el eslabón que expresa, mediante su desarrollo, el grado de acercamiento al objetivo formulado y que posibilita, en última instancia, caracterizar la eficiencia del proceso.

La evaluación forma parte de la Estrategias metacognitivas que garantizan la regulación del proceso de aprendizaje sobre la base de la reflexión y el control de las acciones de aprendizaje. Estas se basan en el conocimiento del sujeto acerca de las variables referentes a la propia persona, las tareas y las estrategias, susceptibles de afectar la marcha y los resultados del proceso de aprendizaje. Incluyen la orientación, planificación, supervisión y evaluación del proceso, así como su rectificación cuando es necesario. Las estrategias metacognitivas son el componente esencial del aprendizaje autorregulado.

Tanto en su sentido mas estrecho como en el amplio, la evaluación cumple con un conjunto de funciones que constituyen premisas fundamentales para su mejor aplicación en el proceso de enseñanza. Estas funciones están muy relacionadas entre si y constituyen una guía para las acciones que realice el profesor con vistas a controlar el desempeño de sus alumnos, según (Colectivo de especialistas del MINED, 1989):

Las funciones de la evaluación son las siguientes:

1. Función instructiva
2. Función de diagnostico.
3. Función de desarrollo.
4. Función de control.
5. Función educativa.

Como fue planteado anteriormente estas funciones están estrechamente ligadas por una relación dialéctica, pero tienen rasgos que las distinguen entre si, por su importancia para la formación de la personalidad del educando, la función educativa merece especial atención, ya que las exigencias de todo sistema educacional se centra en lo fundamental en la formación de valores acordes con el régimen social vigente o en todo caso en aquel que se aspira a construir.

La función educativa de la evaluación posibilita resolver en buena medida las exigencias que requiere la formación de la personalidad, que en ese momento dado se esta llevando a cabo, cuando la evaluación se estructura y se aplica correctamente es un factor de alto valor educativo. El estímulo que constituye el enfrentamiento a las situaciones en que los alumnos demuestran el resultado de sus esfuerzos bien regulado favorece una actitud más

responsable hacia el estudio y constituye también un motor impulsor en la educación de la atención voluntaria y el esfuerzo.

Para que se cumpla el carácter educativo de la evaluación, los alumnos deben ver en los resultados de cada control una rendición de cuentas de las responsabilidades que su condición de estudiantes le crea ante la sociedad; esto condiciona que motivados en dichas actividades pongan todo su empeño en el éxito de éstas y eduquen su esfuerzo y su voluntad.

Para los alumnos, verse envueltos en actividades de especial connotación para ellos los ayuda a autoanalizarse y fortalecer su carácter, contribuyendo así a la formación de convicciones y cualidades morales positivas. La función educativa alcanza un nivel mas alto en la medida en que el estudiante participa en su control y se inicia en las actividades objetivas de autovaloración.

La función educativa reviste gran importancia, ya que la comprobación y evaluación constituyen un el elemento esencial que muestra los resultados docentes del alumno ante el profesor y el colectivo del aula, además pone en evidencia como cada alumno cumple con su deber social: el estudio.

El autor de este trabajo piensa que es de vital importancia el papel que puede jugar el colectivo en el proceso de control y evaluación de los resultados, así como la valoración de estos, ya que el individuo se desarrolla en un contexto socio cultural donde las influencias educativas se establecen entre los miembros del colectivo estudiantil, en este caso y estos entre si y a su ves con en profesor, la comunicación como se deduce de los postulados de Vigotsky , es un factor de vital importancia que condiciona el desarrollo de la personalidad. (Vigostky, L.S, 1981)

El sentido de la responsabilidad social, así como otras influencias educativas de al escuela, la familia y el colectivo de estudiantes, determina que el alumno autoanalice sus normas de conducta. Es importante que el maestro o profesor, al elaborar los objetivos de las unidades que trabaja, preste atención a los aspectos que contribuyan al logro de la función educativa.

También es importante que tener presente el papel que puede desempeñar la evaluación en la creación de intereses o motivaciones hacia el estudio, si esto sucede esta actividad se convierte de un deber en un placer.

El carácter educativo de la evaluación siempre estará presente, si se realiza esta de forma eficaz e inteligente. Existen tres rasgos generales que caracterizan la comprobación de los conocimientos, como parte del proceso de enseñanza, los cuales se dan a continuación.

a) La necesidad de que el maestro o profesor sea objetivo con los resultados de su trabajo.

No solo se conoce el nivel de conocimientos del estudiante, también el profesor auto valora su desempeño y proyectar su trabajo de cara al futuro, luego no puede caer en valoraciones subjetivas por ningún concepto.

b) La necesidad de tener en cuenta el estado emocional de los estudiantes, o sea, las condiciones psíquicas especiales en que se encuentran al realizar determinado control.

   Ejemplos sobran de estudiantes con dominio de una determinada disciplina o materia, cuyos resultados no han sido los mejores en el acto de examen, por alguna situación que se ha presentado en el lugar o con problemas afectivos, es necesario tener la sensibilidad requerida para tratar situaciones de esta índole y resolverlas favorablemente, las experiencias han arrojado que también este estado psíquico especial, puede actuar como estimulante, esto depende del tipo de estudiante en cuestión.

c) La aplicación de los principios didácticos generales para evaluar el aprovechamiento escolar.

Estos principios son:

La comprobación y la evaluación deben ser individuales, de esta forma se garantiza el estudio profundo de los contenidos y la actividad de cada alumno.

Deben crearse las condiciones adecuadas al escolar para que demuestre su rendimiento.

Las exigencias en la evaluación de los contenidos deben ser iguales para todos los estudiantes, con igual rigurosidad.

La selección de los controles debe hacerse acorde a la edad, el grado y el desarrollo de los alumnos.

La comprobación debe hacerse con carácter sistémico.

La evaluación debe tener carácter objetivo y exigirse responsabilidad al maestro o profesor por la exactitud de su proceso.

A lo que en opinión del autor se puede agregar, que los aspectos a evaluarse, de ser posible, deben tener significado desde el punto de vista social para el estudiante, de forma tal que este reconozca la necesidad de su solución y no lo vea como un formalismo, siempre que se puedan contextualizar determinadas problemáticas a evaluarse, se debe hacer, esto contribuye a crear interés por la asignatura y por consiguiente al mayor comprensión por los estudiantes.

A todo lo anterior se puede agregar que si se ha diagnosticado, que un determinado objetivo no se ha vencido, es conveniente posponer su evaluación para otro momento, ya que resultados adversos en las evaluaciones de forma repetida pueden dar lugar a surgimiento de reacciones psíquicas indeseadas, como pueden ser el miedo, la impotencia y el desinterés.

Existen dos leyes fundamentales o regularidades que revelan su función específica, que son:

1. Mientras mas objetiva sea la comprobación, mejor desempeñará su función orientadora.

2. Mientras más regularidad y sistematización tenga la comprobación, mejor cumplirá su función instructiva y educativa.

Como ya se ha planteado, el papel del colectivo es determinante en el proceso de evaluación, es necesario propiciar un clima en el colectivo estudiantil, que contribuya a la superación de las dificultades de los estudiantes que presentan deficiencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje, los problemas que tenga en la asimilación de los contenidos determinado alumno, tienen que formar parte de los problemas del aula, el grado o el centro, y todos los miembros del colectivo se sientan en la necesidad y el deber de ayudar a este compañero a superar sus deficiencias, el papel del profesor debe estar encaminado a que las influencias educativas e instructivas sean ejercidas desde todas las direcciones posibles: Profesor – alumno, alumno – profesor y alumno – alumno. Solo así, en opinión de este autor, puede la evaluación cumplir con el rol que le corresponde en el proceso de enseñanza y aprendizaje y de esta forma ser un instrumento que mida el grado de efectividad del trabajo docente.

Conclusiones.

A modo de resumen se puede plantear que existe una estrecha relación entre control y evaluación, la evaluación es un aspecto del proceso docente-educativo y nos permite ver la medida del cumplimiento del objetivo. El control como función administrativa del proceso se ejerce a todo lo largo del mismo, mediante el control el profesor comprueba operativamente el grado de aproximación del estudiante al objetivo planteado, sugiere el desarrollo de tareas específicas y la solución de variados problemas. El control se convierte en retroalimentación; de la información que se apropia el estudiante, determina si la comunicación se estableció, si es adecuada la significación que el mensaje le proporciona al escolar, si su connotación es válida; sobre la formación de la habilidad, si el sistema de operaciones utilizado está completo y se adecua a los problemas cada vez más complejos que tiene que resolver el alumno; si los valores que se forman se corresponden con los programados y si los sentimientos son los planificados; entre otros, el control es parte instructiva, capacitiva y educativa del proceso, del método y está siempre presente en el mismo. La evaluación es, como eslabón, consustancial a un

momento del proceso docente-educativo, a un estadio del mismo, se desarrolla en aquellos períodos en que el profesor entiende necesario la constatación, para la etapa, del resultado alcanzado y los estudiantes son parte activa en el proceso de evaluación y deben contribuir desde el colectivo, junto con los profesores, a que los resultados individuales sean los mejores.

Bibliografía.

Colectivo de especialistas del MINED, 1989, Pedagogía, editorial pueblo y educación. Ciudad de La Habana.

Vigotski, L.S, 1981, Pensamiento y Lenguaje. Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana.